



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

Acta que se formula de conformidad con el **Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y a la **Convocatoria de la Licitación**, con motivo del Fallo para la contratación de **Obra Pública y servicios relacionados con la misma**, derivado de la Licitación No. **SIOP-F-CZM-01-LP-0541/18**, relativo a la obra: **Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovia en Av. Laureles, de calle Sarcófago a calle Pedro Moreno, municipio de Zapopan.**-----

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **13:30 horas** del día **26 de julio de 2018**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta. -----

ANTECEDENTES:

1.-Con fecha **7 de junio de 2018** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **20** para la Licitación **No.SIOP-F-CZM-01-LP-0541/18** en la cual se registraron las siguientes empresas: -----

No.	EMPRESAS
1.-	INOVACIONES EN MOBILIARIO URBANO, S.A. DE C.V.
2.-	MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.
3.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.
4.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.
5.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
7.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
8.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
9.-	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.
10.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.
11.-	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.
12.-	CONSTRUCTORA ARGAMURO, S.A. DE C.V.
13.-	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MUÑOZ VILLA, S.A. DE C.V.
14.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
15.-	CONSTRUCTORA LIDERAZGO, S.A. DE C.V.
16.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
17.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.
18.-	CONSTRUCTORA TLAJOMULCO, S.A. DE C.V.
19.-	ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
20.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.



No.	EMPRESAS
21.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.
22.-	ITERACION, S.A. DE C.V.
23.-	JORAQ, S.A. DE C.V.
24.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
25.-	PROCOURZA, S.A. DE C.V.
26.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
27.-	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.
28.-	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.

2.- Con fecha **13 de junio de 2018**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en Coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, ambas dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, realizaron la Visita de Obra, de la cual se levantó su acta correspondiente.

3.- Con fecha **14 de junio de 2018**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en Coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, ambas dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, realizaron la Junta de Aclaraciones, de la cual se levantó el acta correspondiente.

4.- Durante este proceso, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo **NO** elaboró Circulares Aclaratorias.

5.- El día **21 de junio de 2018**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas tanto Técnica como Económica, por parte de las empresas; donde se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se inscribieron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recibieron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	INOVACIONES EN MOBILIARIO URBANO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2.-	MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
3.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
4.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
5.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	ACEPTADA



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
7.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
8.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
9.-	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
10.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
11.-	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
12.-	CONSTRUCTORA ARGAMURO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
13.-	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MUÑOZ VILLA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
14.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
15.-	CONSTRUCTORA LIDERAZGO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
16.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
17.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
18.-	CONSTRUCTORA TLAJOMULCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
19.-	ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
20.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
21.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
22.-	ITERACION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
23.-	JORAQ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
24.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
25.-	PROCOURZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
26.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
27.-	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
28.-	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

6.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:-----

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	INOVACIONES EN MOBILIARIO URBANO, S.A. DE C.V.	\$35,353,881.56
2.-	MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.	\$42,927,230.58
3.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	\$43,784,674.99



OBRA PÚBLICA

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS	IMPORTE
4.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	\$45,199,766.28
5.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	\$46,217,895.51
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	\$47,310,071.62
7.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$47,899,964.27
8.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$48,199,918.66

7.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a las especificaciones requeridas dentro de la **Convocatoria** a la **Licitación**.----

8.- Con fecha de 12 de abril del año 2018 se celebró la VII Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara en el cual se aprueba por unanimidad de los integrantes de dicho consejo la gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en relación a la inversión federal adicional, respecto a las obras del Fondo Metropolitano "CIUDAD GUADALAJARA" 2018, razón por la cual existiendo la aprobación de dicho consejo, se inician los trámites pertinentes de Licitación Pública, una vez concluido el término que señala el artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a fin de otorgar el Fallo correspondiente, esta Secretaría determina **CANCELAR LA LICITACIÓN**, esto con fundamento en el numeral 40 de la ley antes invocada, en virtud de que aún no sido radicados estos Recursos Federales, siendo este hecho una causa de fuerza mayor, al encontrarse esta Dependencia imposibilitada de asignar las obras del programa mencionado. -----

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo. -----

No.	EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
1.-	INOVACIONES EN MOBILIARIO URBANO, S.A. DE C.V.	
2.-	MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.	
3.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	
4.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	



**OBRA
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

Fallo

No.	EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
5.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	
7.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	
8.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	

MTRO. LORENZO HECTOR RUIZ LOPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA DE LA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA
PUBLICA DEL ESTADO

ING. JUAN RUBEN GUERRERO SOTO
SECRETARIO TECNICO

ING. J. GUADALUPE GOMEZ TOVAR.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA DEL
ESTADO DE JALISCO

ARQ. RAUL JASSO BARRERA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al fallo de la **Convocatoria a la Licitación No. SIOP-F-CZM-01-LP-0541/18**, relativo a la obra: **Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Laureles, de calle Sarcófago a calle Pedro Moreno, municipio de Zapopan.** -----
